



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY

Aprobada por el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2022, el proyecto del depósito regulador de agua potable en Huerta de Rey (Burgos), redactada por Consultoría de Ingeniería y Arquitectura, Reysan, S.L., por importe de 255.278,98 euros, IVA no incluido, se somete a información pública, por plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de Huerta de Rey por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Huerta de Rey, a 3 de agosto de 2022.

El alcalde,  
José Antonio Cámara Molinero